

RESOLUCIÓN N° 1.016 /2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 14 ABR 2014

1. Presentación del interesado N° 16712 de fecha 21 de Marzo de 2014,
2. Informe Inspectivo de fecha 28 de Marzo de 2014,
3. Informe de Deuda de fecha 21 de Marzo de 2014, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos,
4. Cambio de domicilio de Fecha 17 de Junio de 2013,
5. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
6. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2013**.

PATENTE : 2-737399
DIRECCIÓN : CAMPINO 2049
NOMBRE : TEXTIL BALOIAN LTDA.
RUT. : 83392200-9
GIRO : FABRICA DE CALCETINES, BODEGA Y OF. ADMI
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/otc
01.04.2014